

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL EN EL HOMBRE

Nuevo remedio externo KISLEYT
Los internos, ó no producen efecto
si son débiles, ó perjudican la salud
al ser enérgicos. Pedid KISLEYT
WOSMAHE á 5 pesetas en todas las
boticas de España.-En Avila, Farma-
cia de D. Santos Crespo, San Segun-
do, 8. ¡Suprema medicación, por la
que se consigue la potencia de la
edad juvenil pronto y sin peligro!

En Avila, Santos Crespo, San Segundo, 8, farmacia. Arenas de San Pedro, Antonio García Galán, farmacia. Arévalo, Hijos de Blasco, droguería. Cebros, Nicolás Gallego, farmacia.

«TRABMULL» DEL DOCTOR LLOMBART

EL MEJOR RESOLUTIVO DE TODOS LOS HASTA HOY CONOCIDOS
COMPROBADA SU ACCION CURATIVA POR EMINENCIAS MÉDICAS

Resuelve los tumores fríos, tumores de las mamas, quemaduras, sabañones, orquitis y toda clase de inflamaciones externas.
De venta, Farmacia del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43, (antes Comercio), Avila.

PRECIO DEL FRASCO DOS PESETAS

LA FLOR DE CASTILLA

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

DE

ISABELO SANCHEZ

ZENDRERA NUM. 6—TELEFONO NUM. 1

En esta antigua y acreditada casa encontrará su numerosa clientela inmenso surtido en fiambres, vinos de todas clases, objetos de fantasía para regalo y todo lo que se refiere al ramo de confitería.

ESPECIALIDAD YEMAS DE SANTA TERESA

LA CRUZ BLANCA

FÁBRICA DE CHOCOLATES SUPERIORES
DE

AUGUSTO HERNANDEZ

PEÑARANDA DE BRACAMONTE, CARMEN, 20

Depósito exclusivo para la venta en Avila, D. Nicolás García, Ultramarinos y Coloniale Alcazar, 5, y Duque de Alba, 4.

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
MARCA
LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE
LA MARCA
REGISTRADA
para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.^a

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PP. BENEDICTINOS

¡PRUÉBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable e higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES
á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL
MARCA
LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXÍJASE

LA MARCA

REGISTRADA

PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.^a

AGUAS DE PANTICOSA

PROTOTIPO DE LAS NITROGENADAS EN ESPAÑA

SULFUROSAS SÓDICAS, LAS DE LA FUENTE DEL ESTÓMAGO

VERDADERO CLIMA DE ALTURA (1636 METROS)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, cistitis, nefritis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por la retropulsión de los vicios reumáticos y herpéticos.

El balneario dista 82 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiosis.

Lavadero mecánico y estuf. de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles, Iglesia, Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; Luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Junio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en Avila, Farmacia del Dr. La Puente, Plaza del Alcazar.

Para detalles ó informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, insta-

lada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

BAÑOS DE LEDESMA (Provincia de Salamanca.)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTO TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

Pídanse folletos, que se remitirán gratis al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, iodo-cromuradas de fuerte mineralización. Único en España que suministra «aguas madres.»

Especiales y eficacísimas para el escrofulismo, raquitismo, enfermedades óseas, neurastenia y Matriz.

Esmerado servicio de fonda; espaciosas é higiénicas habitaciones. Carruaje á la llegada de los trenes. Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Para detalles dirigirse al Administrador.

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

la renta. El ministro del interior ha ordenado la clausura de 125 establecimientos de enseñanza servidos por religiosos. Los hechos se enlazan. Había que acallar las impacencias radicales y el nuevo decreto es la piltrafa que se les arroja. En esto ha de consistir toda la política del ministerio. Incapaz de adoptar vastas reformas, hostigará con sus rasguños al adversario y pondrá todo su cuidado en hacerse insoportable.

Cuando se discutió el famoso artículo 13 de la ley de asociaciones, artículo en el que pretende apoyarse el ministro para justificar el arbitrario decreto reciente, el diputado Mr. Denys Cochín subió á la tribuna para pedir á Mr. Waldeck-Rousseau explicaciones sobre su sentido. El entonces presidente del Consejo declaró que el artículo no atacaba en manera alguna el derecho de abrir escuelas donde quiera, sobre todo cuando las congregaciones no fundaban establecimientos sino que prestaban sus oficios pedagógicos al servicio de tercero. Más tarde esta interpretación fué confirmada en varias ocasiones por diputados y otras personalidades. Bajo la fe de estas declaraciones los religiosos aceptaron los ofrecimientos que se les hacían al tomar á su cargo la dirección pedagógica de varias escuelas.

Seis meses después de la promulgación de la ley el gobierno se creyó en el caso de consultar al Consejo de Estado sobre el sentido del mencionado artículo 13. El Consejo emitió una opinión largamente discutida y adoptada por una pequeña mayoría y según ella los religiosos que desempeñaban escuelas privadas venían obligados á solicitar la autorización correspondiente.

Desde entonces y á pesar de que las opiniones del Consejo de Estado no tienen ninguna fuerza ejecutiva ni obligan tampoco á los ministros á conformarse con ellas las congregaciones no han abierto ninguna escuela.

En cuanto á las ya fundadas, Waldeck-Rousseau les dirigió una carta expresando que si después de un segundo aviso no se colocaban dentro de la ley tal como la entendía el Consejo de Estado, tendrían que sufrir las consecuencias. En lugar de ese segundo aviso, se ha dictado el decreto de clausura.

Es consolador hacer constar que cuanto mayor es el encarnizamiento con que los sectarios persiguen la libertad de la enseñanza, tanto más rivalizan los católicos en generosidad y abnegación para crear escuelas libres y asegurar su funcionamiento. Buen ejemplo de ello nos ofrece la parroquia de San José, una de las más pobres de París, cuyo párroco ha recaudado la suma relativamente enorme de 300 mil francos para fundar una escuela que ha de ser dirigida por religiosos y que actualmente se está construyendo.



DON JUAN JOSÉ MARTÍNEZ ESPINOSA

Marino ilustre de los que enaltecen una profesión y honran á la Patria por sus relevantes prendas y servicios, fué el Excelentísimo Sr. D. Juan José Martínez y Espinosa.

Nació el pundonoroso almirante en el Arsenal de Cartagena, en 14 de Julio de 1804, perteneciendo á una antigua familia de marinos. Educado en sus primeros años en el seno de aquella y respirando el ambiente del mar, despertáronse en él aficiones náuticas y á los 10 años, previa dispensa de la edad, ya navegaba como guardia marina, mandando á los 16 una cañonera que se batió contra los franceses, cayendo herido en la batalla de Chiclana.

En la corbeta «Descubierta», hizo á los 20 años aquel memorable viaje de circunnavegación que tantos beneficios produjo á la ciencia, y hallándose en el Seno mexicano ganó la cruz de San Fernando entre los fuegos del castillo de San Juan.

Recibió comisiones importantes del Gobierno, que desempeñó con gran celo é inteligencia, entre ellas las de formar la carta de Filipinas, rectificar la de Cuba y de conducir tropas á las Antillas, en uno de cuyos viajes corrió el riesgo de perder la vida por haber naufragado el bergantín «Ligero», que mandaba y del que logró salvar toda la tripulación.

Pasó después al ministerio, fué segundo jefe del Depósito hidrográfico, secretario de la Sección del Consejo real y oficial del Observatorio astronómico de San Fernando, donde se reveló como un verdadero sabio.

Hizo varios viajes á los Estados Unidos, encargado de estudiar los adelantos en las construcciones navales, y publicó varias memorias y obras muy apreciadas, entre las que merecen citarse el «Tratado práctico de velamen», «Diccionario marino inglés-español y español inglés», «La ordenanza naval», y entre otros que no firmó con su nombre, el «Nuevo método de trincar la Artillería», un notabilísimo estudio sobre reformas en la Artillería de marina y el Reglamento del Colegio Naval.

Además y este es uno de sus mayores timbres de gloria publicó la edición estereotípica de las «Tablas de navegación de Mendoza», que comentó con admirables notas y explicaciones.

Fuó Mayor General de la Armada, Consejero Real de Estado, Vocal de la Junta Consultiva y Ministro del Supremo de Guerra y Marina y falleció en 14 de Octubre de 1873 después de 71 años de servicios.

HERNAN JO DE AQUEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

En San Pablo de la Moraleja y por efecto de una insolación ha estado gravemente enfermo nuestro amigo D. Blás Sánchez, padre del virtuoso párroco de dicho pueblo D. Emilio Sánchez.

Con este motivo dicho señor cura párroco

ha recibido pruebas inequívocas del mayor respeto y afecto, tanto por parte de las autoridades como de los demás vecinos de mencionada localidad.

El Sr. Sánchez se encuentra ya muy mejorado y de ello sinceramente nos alegramos.

El día de ayer fué aun más fresco que el anterior, tanto, que ya nadie se acordaba de los 36 y 37 grados de temperatura que en uno de los días de la anterior semana sufrimos.

¡Falta hacía!

✕ Fumadores, pedid papel Victoria.

Se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Arévalo para que puedan celebrarse novilladas en la plaza pública de dicha ciudad el día 25 del actual y el 15 del próximo mes de Agosto.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la Carrera y sus anejos Navalromo, Lancharejo, Cereceda y Cabezero, dotada con el sueldo anual de 100 pesetas y 2.150 por las iguales.

Nuestro querido amigo y colaborador don Félix Guerras, se ha dirigido á todos los pueblos de la provincia interesando se le remitan refranes y dichos meteorológicos, con el fin de escribir una obra de meteorología popular.

✕ Tos, asma, catarros y ronquera se curan con las Pastillas anticatarrales que se venden á dos reales paquete en la Farmacia del Dr. La Puente.—Alcázar 6.

A instancia, ó por mejor decir merced á las incansables gestiones practicadas por nuestro respetable amigo el Senador por esta provincia D. Emilio Ortuño, anteaer se firmaron las órdenes para que el 19 de Agosto próximo se verifique la subasta de las obras de la carretera de Ramacastañas á San Martín de Valdeiglesias (sección de la Adrada al límite de la provincia de Madrid.)

El presupuesto de dichas obras asciende á la cantidad de 71.384 pesetas con 45 céntimos.

Por el Gobierno civil de esta provincia se interesa la busca y captura de Andrés Merino Guillara, conocido por Diego Elena.

De veraneo.

Han llegado á esta ciudad para pasar el verano entre nosotros las distinguidas familias de Ballesteros, Alcón, Repullés y Contreras.

✕ Véase primera plana BAÑOS SANTIUSTE.

El Boletín oficial de ayer publica una rela-

ción de los individuos del Regimiento infantería de Isabel la Católica núm 7, segundo batallón, que han sido ajustados y aprobados por la Superioridad. En ella figuran Fernando Abad Quirós, hijo de Mariano y Juana, natural de Santa Cruz de Pinares, que alcanza 22 pesos 03 centavos y Faustino Jiménez Cabezas, de Felipe y Juana, de Navalonguilla que alcanza 13'26.

A la edad de 74 años, falleció ayer en Avila la respetable señora Doña Maria Olmeda, viuda de Ramirez.

Acompañamos á los hijos de la finada, nuestros estimados amigos D. Remigio, D. Blás y D. Andrés, en el dolor que con tan triste motivo les embarga.

✕ Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y reumatismo, usar siempre el Bicarbonato de sosa químicamente puro de Torres Muñóz. Pídase en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas y en pastillas á 0'50.

Se anuncia á oposición una plaza de profesor de Caligrafía, vacante en cada uno de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros de la Corte, y una en cada uno de los provinciales de Alava, Albacete, Avila, Baleares, Cabra, Cádiz, Castellón, Coruña, Gerona, Guadalajara, Guipúzcoa, Huesca, La Laguna (Canarias), León, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Oviedo, Palencia, Santander, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Vizcaya y Zaragoza, dotadas con el haber que según la ley de presupuestos corresponde.

También se anuncia la vacante de profesor numerario de la sección de Letras en la Escuela Normal superior de maestros de Córdoba, que habrá de ser provista por el turno de traslación.

Se ha prorrogado hasta el día 31 del actual el plazo para la adquisición sin recargo de las cédulas personales.

El Ayuntamiento de Villoria (Salamanca) ha acordado poner á la calle más importante de aquella localidad, el nombre del señor García Barrado.

Sería muy conveniente se dispusiera por la Alcaldía, que durante el periodo de calor, se extreme la inspección en los mercados respecto de los artículos que se destinan al consumo.

No lo sería menos que ordenase dicha autoridad la vigilancia, como es debido, de los lugares del río donde acuden á bañarse en esta época los muchachos, pues á veces lo hacen e-

EL DIARIO DE AVILA

periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

duce el cabeceo del barco cubrirían el ruido, pero indudablemente haría algunas astillas que impedirían cerrar herméticamente el hueco; mejor es continuar serrando con precaución, luego un poco de masilla y asunto concluido.

—¡Pues á serrar! - dijo Belmas.

Desde el sitio en que se hallaba Petrus Castellet era absolutamente imposible oír la sierra que acababa de separar el tablero.

—Cualesquiera que sean mis sospechas, pensaba el joven naturalista, no puedo echar abajo esa puerta, entrar como un loco en el aposento donde están esas dos mujeres dormidas y colocarme en una situación mucho más perjudicial para ellas que ridícula para mí. Tengo la absoluta seguridad de que los dos monstruos maquinan juntos una infamia... Pero... ¿y si no los encuentro en la toldilla cómo voy á justificar mi violencia?

Un sudor frío bañaba las sienes de Petrus.

—Ese té, que no he querido tomar, conténia láudano ó otra cualquier droga; ellas dijeron que estaba amargo... ¡He debido analizarle!... ¡Dios mío! ¡No os pido más que una cosa, y es que se delaten con el más ligero ruido!

La sierra había completado su obra.

La tabla separada pasó de manos de Belmas á las de Jean Bredette, que subió en una silla y miró.

Edith, mecida por el movimiento del buque, dormía como una reina feliz.

Una sonrisa altiva y dulce vagaba por sus labios.

Hasta en el sueño conservaba un no sé qué de dignidad y de orgullo que se mezclaba maravillosamente en ella con una alegría encantadora y una coquetería llena de adorable abandono.

Uno de sus brazos, que un estatuero hubiera preferido para modelo á los más correctos mármoles descansaba en su pecho blandamente.

El otro se ocultaba entre las ropas que la cubrían sin disimular enteramente las elegantes proporciones de su estatura de amazona.

El ambicioso Jean Bredette, enamorado sobre todo de la influencia de Edith sobre el jefe del personal, no pudo menos de encontrarla verdaderamente hermosa, y permaneció un momento contemplándola.

Herminia estaba oculta por la litera de la encantadora viuda.

Jean Bredette, cuya cabeza livida era lo único que pasaba por la avertura, no podía verla.

—¡Ea, comandante!—preguntó Belmas.—¿Vais á subir?

La campana de á bordo dió la una de la madrugada.

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

CARNECERÍA DE CIRILO VAZQUEZ

PLAZA DE ABASTOS
 CAJONES NÚMEROS 3 Y 4

PRECIOS DE LAS CARNES

MUCHO OJO!!

	Ptas.	Cts.
Pierna de cordero, no de carnero, kilo.	1	50
Pecho de cordero y cuello, id.....	1	20
Espaldilla de cordero, id.....	1	40
Idem de ternera, id.....	2	75
Chuletas de aguja de ternera, id....	2	75
Pecho de ternera y cuello, id.....	1	50
Falda de vaca, sin hueso, id.....	2	»
Idem id., con hueso, id.....	1	60
Vaca de flor, id.....	2	»
Idem lomo bajo, id.....	2	40
Idem solomillo, id.....	3	50
Ternera de flor, id.....	3	»
Tocino, id.....	1	80
Chorizos superiores, libra.....	2	»

También hay embuchados, salchichones caseros, chorizos de solomillo y lomo, jamones de Avilés y del terreno.
 Se sirve á domicilio ó se avisa por teléfono. Teléfonos números 87 y 88.

BAÑOS SANTIUSTE

FRENTE A LA PARTE NORTE DE LA BASILICA DE SAN VICENTE
 AVILA

Este antiguo y acreditado Establecimiento ha quedado abierto al público desde 1.º de Julio. Se preparan en el acto toda clase de baños á placer y los medicinales que los señores médicos prescriban. Existen excelentes aparatos para duchas en

sus diversas aplicaciones. Sus extensos y hermosos jardines hacen á la vez agradable en extremo la permanencia en el mismo de todos los que lo visitan.

En la administración del Balneario se facilitan gratis á los pobres de la provincia expedientes impresos para solicitar la concesión de baños de la Diputación provincial.

CUBA Y LOS YANQUIS

Positivamente, en la lucha de encrucijada emprendida por los traficantes norteamericanos contra la isla de Cuba, tendrá que sucumbir esta nueva República, sopena de caer en la más espantosa ruina.

El presidente de los Estados Unidos parece que trata de evitar esto; pero ya hemos dicho en otra ocasión que sus esfuerzos son inútiles, porque el Congreso americano no quiere votar el tratado de reciprocidad con la Gran Antilla.

Los representantes del Estado del Oeste de la República de Norte-América, los del Sur y otros se han unido para contrarrestar la influencia de los protectores de la isla de Cuba y quieren á todo trance que esta sucumba, porque ven en sus plantadores de caña muy terribles competidores para sus explotaciones de la remolacha.

En los Estados Unidos se cree que

todo esto determinará el que la isla de Cuba tenga que pedir por si misma su anexión á aquellos Estados, único modo, al entender de los yanquis, de librarse la Gran Antilla de la miseria y de la ruina.

Realmente, la situación de Cuba, como Estado independiente y libre, no puede ser más lamentable.

Téngase en cuenta que las tres cuartas partes de la riqueza industrial y comercial de la Gran Antilla está en manos españolas y que pactando España con su antigua colonia no solo ampliaría su esfera mercantil, sino que garantizaría además la nacionalización española de la riqueza cubana, hoy gravemente en peligro.

PIM-PAM-PUM

YA VELAYOS, NO ES VELAYOS

Ni Velayos, es Velayos, ni esta tierra, es esta tierra; ya salió de su letargo la noble tierra abulensa. Ya San Antonio por arte mágico, según se cuenta se convirtió en *Los Viveros* y la gente de merienda va allí cual si se tratase de la fonda madrileña. Ya impera un Lázaro allí que se cuida y se desvela porque la gente de tono salga alegre y satisfecha. Ya se ha impuesto entre nosotros el poder de la paella, y comen los oficiales

y los empleados cenan, y las damas más hermosas en aquel sitio refrescan. Solo falta un organillo que toque piezas ligeras, y que además de tortillas españolas y francesas, y de bisté con patatas y chuletas de ternera, se expendan allí los callos y caracoles, pues esa será una nota muy típica; adelante con la empresa y si el día de mañana la triste ciudad despierta, en San Antonio debemos de colocar una piedra, donde lean los extraños con unas letras muy gruesas: «Aquí empezó á despertar la gente, sea enhorabuena, el estómago ha podido mucho más que la cabeza.»

CLAUSTRURA DE ESCUELAS EN FRANCIA

Era de esperar esta medida de persecución. Un periódico de muy acentuadas simpatías por el ministerio, *Le Matin*, ha demostrado con cifras incontestables que de la constitución de la Cámara no resulta mayoría para ninguna reforma radical. La mayoría apoya un Gobierno radical, sin permitirle radicalizar. De aquí que esta Cámara sea una Cámara únicamente de combate y que el Gobierno sea un Gobierno de guerra interior y únicamente de guerra interior. De aquí el personalismo que invade las esferas oficiales, impuesto por un Gabinete que en lo demás no tiene personalidad ninguna.

La mayoría ha relegado su programa reformista al almacén de las esperanzas y de los futuros contingentes.

Mr. Rouvier ha enterrado el impuesto sobre

El timonel marcó el rumbo con la voz acostumbrada y los centinelas repitieron el alerta.

—¡Con el tiempo que hace—dijo un filósofo del castillo de proa—lo mismo da abrir que cerrar los ojos!... ¡Aunque pasáramos al lado del Louvre no le veríamos.

—¡Calma chicha, amigo!—murmuró otro marinero.

—¡Si, calma chicha!... ¡Pero... las corrientes!... ¡Siempre he oído decir que en estos mares las aguas corren como un rayo á toda vela!...

—¡Entonces sea lo que Dios quiera!—añadió el segundo marinero que no cedía en filosofía á su prudente camarada.

Petrus no oía más que los tabiques, la arboladura y los obenques, que crujían como estrepito á cada balanceo, y la marejada, que corría á lo largo de los costados del buque.

—¡Duerme... duermen con un sueño mortal!...—pensaba con horror;—los dos infames penetran en su camarote acaso por algún pasadizo secreto. ¡Y yo... yo no puedo oír ni ver nada!... ¡Dios mío, veinte años de mi vida por una señal, por un indicio!... ¡Muera yo ahora mismo con tal de que ellas puedan huir de esos dos malvados.

Petrus presentía toda la extensión del peligro. No le faltaban auxiliares.

la *Recontre* con la categoría de oficial... y este chusco, caballero...

—No os había visto, señor Castellet—dijo el alfez de servicio;—perdonadme la expresión que he pero empleado, ya sabéis que está prohibido silvar en el alcázar de popa.

Petrus se proponía contestar má tarde. Se acercó á la puerta vidriera con grueso cortinaje que cerraba la toldilla, y aplicó el oído.

Petrus llevaba en la mano una enorme palanca de hierro.

Su corazón palpitaba con violencia. En aquel momento decía el comandante Jean Bredette á Belmas:

—Si el narcótico ha producido su efecto, deben estar inanimadas, sin fuerzas, incapaces de pronunciar una palabra. Por eso me parece que convendría bajarlas aquí una después de otra, volver á tapar ese agujero con cuidado y disponer, en una palabra, todas las apariencias en contra suya. Abajo, en mi camarote, es donde deben despertarse y de mi camarote, se verán obligadas á salir mañana á la vista y presencia de toda la oficialidad. ¡Nada de medas tintas ni de escándalos de poco más ó menos.

—¡Bravísimo!—respondió Belmas.
 —De un solo martillazo podría acabar la abertura—continuó Jean Jean Bredette;—los crujidos que pro-

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 14.—Defunciones, Tomás de la Peña y Claudio de San Valentin.
 Nacimientos, Maria de San Segundo.

Consumos.—Recaudación del día 14.—546'69 pesetas.

Matadero público.—Día 14.—Se sacrificaron un toro, cinco terneras y 34 lanaras, con un peso de 1.043 kilogramos, devengando un arbitrio de 64'65 pesetas.

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 30	»	»
» E de 25.000 »	72 35	»	»
» D de 11.500 »	72 40	»	»
» C de 5.000 »	72 60	»	»
» B de 2.500 »	73 60	»	»
» A de 500 »	72 65	»	»
» G y H 100 y 100 »	72 60	»	»
En diferentes series.....	72 60	»	»
5.º AMORTIZABLE			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 25.000 »	93 55	»	»
» D de 12.000 »	93 60	»	»
» C de 5.000 »	93 70	»	»
» B de 5.000 »	93 65	»	»
» A de 500 »	94 65	»	»
En diferentes series.....	93 75	»	»
Acciones del Banco de España.	467 00	»	»
Idem de Tabacos.....	392 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 00'00.—Londres, libra esterlina, 00'00.